

Convenio o Acuerdo: Asociación a favor de personas con discapacidad intelectual Vale

Expediente: 18/11/0072/2024

Fecha: 15/03/2024

Asunto: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN (SIN PUBLICACIÓN)

Destinatario: MARIA JOSEFA SOTO FERNANDEZ

Código 18102212112024.

VISTO el texto del Plan de Igualdad de la ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VALE, presentado ante esta Delegación Territorial el día 13 de marzo de 2024 a través del Registro Telemático de convenios, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad (REGCON), y de conformidad con el artículo 90 y concordantes del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, y demás disposiciones legales pertinentes, esta Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en Granada,

RESUELVE: Ordenar la inscripción del citado Plan de Igualdad en el mencionado Registro de esta Delegación Territorial.

DELEGADO TERRITORIAL,
JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES

FIRMADO POR: JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES
AC FNMT Usuarios
Firma Válida



EDIFICIO ADMINISTRATIVO "ALMANJÁYAR"
Avda. Joaquina Eguaras, 2 -18013 Granada
Código DIR3: A01013953